EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIV.	PRECIO DE SUSCRIPCION En la Capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre................ 4 — Número suelto, 5 céntimos.	Miércoles 3 de Junio de 1896 No se publica los días festivos	PUNTO DE SUSCRIPCION En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100	Núm. 4.006

ALMACEN DE VINOS
DE
Felipe Orduna
202 Mayor pral., 202
TINTOS Y CLARETES
De Cigales, de Valdepeñas, de Rioja, de Navarra y de Aragón.
Clases superiores
Precios económicos
En vinos finos, la mar
SE SIRVE A DOMICILIO

LECHE PURA DE OVEJA
Se vende por mañana y noche, en la calle de la Parra, núms. 8 y 10; á 25 céntimos litro, de la ganadería de Arturo Ortega.

TRASPASO
Se hace del acreditado establecimienio de ultramarinos de la Sra. Viuda de Justo V. Puertas. Para tratar, calle Mayor, núm. 71.

DIMAS MONJE
Agente de Negocios
Ofrece al público su nuevo domicilio, Plaza Mayor, núm. 17, pral., derecha, Palencia.

OVEJAS
Se venden 200 nuevas (raza churra y ortuña.) Se advierte se venden á ley de ganadero. Para tratar, dirigirse á su dueño, Teodoro Ortega. Mayor Antigua, 60, Palencia.

SE ARRIENDA
el titulado PARADOR DE FRISOL
Para tratar, con el dueño, que vive en el mismo. Paseo de los Frailes, núm. 6.

BICICLETAS
Se venden dos pneumáticas Dulot, marca Peugeot, seminuevas.
Dirigirse á Coterilla; calle de D. Sancho, núm. 9.

VINO
Desde anteayer, se expenderá superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor principal, núm 230, á 20 céntimos litro.

VINO
Desde hoy se expende superior tinto y clarete, en la bodega de D. Manuel Rodríguez Bocos; á 20 céntimos litro.

INFORMACION POSTAL

Madrid 2 de Junio de 1896.

Sr. Director:

No han despachado hoy con S. M. los ministros de Hacienda y Gobernación, á quienes correspondía hacerlo como martes, por estar ligeramente indispuesta la reina.

Tampoco ha podido ver á dicha señora el presidente del Consejo, si bien estuvo en el Palacio Real, desde donde se dirigió á la Moncloa para dar un paseo en carruaje.

Sin embargo, aunque se ha visto hoy al Sr. Cánovas en la calle, no ha faltado quien continúe hablando de próxima é inevitable modificación ministerial para cuando termine la discusión del Mensaje, y quien considere enfermo al presidente del Consejo, por lo cual los médicos le han aconsejado descanso durante algún tiempo.

Y mientras unos se complacían, al parecer, en hablar de esa crisis en que ya se va creyendo más que en anteriores días, otros decían que el Sr. Cánovas tiene edemas en las piernas, y no faltaba quien relacionara todos estos rumores de crisis con una conjura contra el Sr. Romero Robledo para impedir el predominio de este en el actual ó en los futuros gabinetes.

Ello es que de ese asunto se ha hablado mucho, y que á última hora había gran revuelo en el salón de conferencias.

El New York Herald publica un comunicado relativo á los asuntos de Cuba en el que dice su autor antes de empeñarse los Estados Unidos en una guerra con España deben pensar y reflexionar mucho acerca de los resultados.

Recuerda la guerra de la independencia de la que tanto se arrepintió Napoleón como consígnalo en sus Memorias de Santa Elena.

Acaso, añade, tenemos nosotros más derecho á intervenir en la rebelión de Cuba que Inglaterra, para mezclarse en nuestra guerra de Sucesión. Para creerlo será preciso no tener noción de sentido común y justicia.

Sin embargo nos arrastran á cometer ese crimen falsos patriotas y bandoleros que quieren á nuestra sombra labrar grandes fortunas.

¡Qué vergüenza para nuestro pueblo haber casi declarado la guerra á una pobre viuda y á un niño huérfano y ¿para qué? Pues lisa y llanamente para servir planes de una cuadrilla de perdularios incapaces de cosa de provecho y materia dispuesta á pagarnos lo que hagamos hoy por ellos, vendiéndonos mañana á quien mejor pague su traición. Aflije ver que haya en los Estados Unidos hombres, colectividades políticas que hayan sido capaces de hacer odiosa su patria y de ponerla en ridículo además. Están siendo los Estados Unidos víctima de un juego doble y el único medio que les queda de evitar su peligro y volver á la amistad de los españoles antes de que sea tarde, lo antes posible.

Se han firmado los nombramientos siguientes:

Comandante marina de Huelva, á don Antonio Pesca; Comandante del crucero «Reina Mercedes», á D. Pedro Aguirre; Jefe de Estado Mayor de la escuadra de instrucción, á D. Federico Estran, en relevo del de igual clase D. Eugenio Vallarín; Comandante del crucero «Lepanto», D. Mariano Cano; Ascendiendo á Inspector de tercera clase de ingenieros navales, á don Benito Arzola; Ingeniero jefe de primera clase á D. Indalecio Alonso y Jefe de Ingenieros del arsenal del Ferrol, á D. Benito Arzola.

Hoy han conferenciado los ministros de Hacienda y Ultramar para dar cuenta este de haber terminado la ponencia que se le confió respecto á la reforma de los Aranceles de Cuba.

La ponencia se inspira en el criterio de reforzar los ingresos de Aduanas de Cuba, atender á los justos derechos de los cubanos y no desatender las legítimas aspiraciones de la Península.

Mañana se reunirán los ministros de la Gobernación, Ultramar y Hacienda para examinar la ponencia.

Se asegura que en los primeros presupuestos se establece un derecho de exportación sobre los metales y minerales.

La Comisión de actas ha declarado hoy graves las actas de Gerona, Berja, Albaida y el tercer lugar de Valencia.

El corresponsal del *New York Herald* en Madrid ha visitado al Sr. Presidente del Consejo el cual ha desmentido como ya lo ha dicho diferentes veces esta agencia que el general Weyler regrese á la península.

Las sesiones de las Cámaras no han revestido hoy importancia, limitándose á la aprobación de actas.

MENCHETA.

CAMPAÑA DE CUBA

Otra bomba contra un tren

Habana 1.º—En la provincia de Matanzas grupos de cuatro á cinco insurrectos continúan poniendo bombas de dinamita al paso de los trenes.

Ayer causaron la muerte á un maquinista y heridas á varios empleados entre Sabana y Unión de Reyes.

Partidas, muy perseguidas, no hacen frente.

Teniente coronel Rotger hizo tres muertos y muchos heridos, y cogió 24 caballos á las partidas de Collazo ayer en el potrero Curro (Habana,) y tuvo un herido.

Regimiento de caballería del Principe, en reconocimiento á vanguardia de la línea de Mariel hizo un muerto y cogió caballos á partida local.

Una compañía de infantería de marina hizo seis muertos y tres prisioneros en Guayabo (cerca de Pinar.)

Columna del teniente coronel Valle, de infantería de Marina, caballería y una compañía de ingenieros, causó nueve muertos y dos prisioneros en Guarma y lomas Flórez, y tuvo un muerto y dos heridos de infantería marina.

Maceo se repliega á lomas con 3.000 hombres y muchos heridos por Limonar. La crecida de los rios dificulta persecución que verifican González Muñoz y Serrano desde Consolación.

En Macagua, cuatro presentados con armas, y otro en Sumidero.—*Weyler.*

Ataques á los poblados

La partida de Alberto Rodríguez penetró anteayer en el poblado de Puerta Güira, situado á retaguardia de la línea de Mariel y quemó unas cuarenta casas. Las tropas de la línea no cañonearon á los rebeldes por temor de que perecieran familias pacíficas de las que habitan en el poblado.

También han quemado los mambises el poblado de Jamaica, que está á dos kilómetros de San José de las Lajas, en la calzada de la Habana á Güines.

Una partida atacó el pueblo de Santiago de las Vegas, que dista 20 kilómetros, al Sur, de la Habana, y que tiene unos 5.000 habitantes.

Las fuerzas de la guarnición rechazaron al enemigo.

Siete músicos del batallón de voluntarios Sancti-Spíritus se han fugado para pasarse al enemigo, llevándose sus instrumentos.

Se asegura que ha muerto el cabecilla Castillo á consecuencia de las heridas que últimamente recibió.

El coronel Arizón

Ayer se presentó al ministro de la Guerra

—»Deben haber muerto.

—»Muerto ó vivo, exclamó Margarita, quiero volverle á ver: encontraré su cuerpo inanimado entre las ruinas y no quedará expuesto á la intemperie.

»Dicho esto se separó la joven de nosotros, y no la hemos vuelto á ver.

– Pues aquella heróica muchacha, prosiguió la Chataigneraie, viendo que yo no podía casi moverme y que era preciso llevar á César, fué corriendo al castillo, y al cabo de una hora volvió con un carretoncillo que había encontrado en lo interior donde no había penetrado el fuego, y colocamos en él al desgraciado conde. ¡Qué abnegación por una parte, y qué sufrimiento por otra! El desventurado llevaba las piernas colgando, y lejos de quejarse se chanceaba para animarnos. Margarita tiraba del carro, procurando evitar las piedras del camino á fin de preservar á su amante de los vaivenes que debían aumentar sus dolores. Se la veía pálida, anhelante, sucumbiendo á vaces al cansancio, pero volviendo á emprender su marcha con mayor ahinco y valentía.

salir con mi carga sin que nos incomodaran. Era mi voluntad superior á mis fuerzas; así es que tuve que detenerme á poca distancia del castillo y pasar allí la noche. Desde allí pude ver el incendio de vuestra morada, señor marqués, y la retirada de esos salteadores que se titulan ciudadanos.

—»En vez de reanimar aquel descanso nuestras fuerzas, contribuyó á entumecer nuestros doloridos miembros, dejándome por consiguiente imposibilitado para salvar á mi compañero y para salvarme yo. Estábamos, pues, persuadidos de que no nos quedaba mas recurso que morir de hambre en aquel bosque, cuando al anochecer de este terrible día oimos pasos, y empecé á dar voces prefiriendo correr el riesgo de caer en poder de nuestros enemigos, á la agonía lenta que nos devoraba.

—»¿Quién diréis que se nos apareció en situación tan angustiosa?

—Margarita, repuso Teresa.

—La misma.

—¡Pobrecilla! continuó Teresa enternecida. Se hallaba presente cuando Lamberto nos refirió ese triste suceso, diciéndome:

de Perbruck que quedó anonadado la historia de Margarita.

—Y á fin de que no dudéis de esta verdad; añadió la Chataigneraie, Saturnino Fichet trae una carta que os ha escrito el conde en sus últimos momentos.

—¡En sus últimos momentos! Pues qué ¿se halla acaso en peligro de muerte?

—A qué fin daros esperanzas que luego, muy luego, habría que arrancaros? añadió Taburel. Más vale desengañaros y que sepáis que las heridas de vuestro hijo son tan graves, que no tienen remedio alguno.

—¿Han tratado de asesinarle, ó como ha recibido esas heridas?

El marqués de la Rouarie refirió entonces á Perbruck con voz solemne el heróico sacrificio de su hijo.

—Lamberto me lo contó, añadió dirigiéndose á la Chataigneraie; decidnos ahora como sobrevivísteis á tan espantosa caida.

M.C.D.2022

el coronel Arizón, recién llegado de Cuba, que pasa á Sanlucar de Barrameda para restablecerse de dolencias adquiridas en la isla.

El coronel Arizón, como se recordará, se batió heróicamente en la acción de Mal Tiempo, logrando con una carga de caballería librar á unos 200 soldados que estaban cercados por miles de rebeldes.

El infante D. Antonio de Orleans visitó ayer al ministro de la Guerra solicitando la concesión de un puesto en las avanzadas de caballería de la línea de Mariel, para combatir á los rebeldes.

Recompensas

El señor ministro de la Guerra aprobó anoche la concesión de cruces de San Fernannando á un oficial y tres soldados del ejército de operaciones de Cuba.

Voluntarios extremeños

El obispo de Badajoz ha convocado á una reunión á los propietarios y autoridades para la formación de un batallón de voluntarios extremeños con destino á Cuba.

DE INTERÉS GENERAL

TORMENTA EN VALLADOLID

Los periódicos de dicha capital dan cuenta de la imponente y horrorosa tormenta que descargó sobre aquélla la noche del lunes último.

He aquí del modo que la describe nuestro estimado colega *El Eco de Castilla*.

«A las nueve y media de la noche última descargó sobre esta capital una horrorosa tormenta. Los relámpagos y truenos eran espantosos; la lluvia en abundancia tal que en breve tiempo la población parecía un inmenso lago. Muchas casas fueron invadidas por el agua, en sus plantas bajas, pues no dió tiempo para abrir las bocas desagües á las alcantarillas. Los pitos de los serenos que pedían auxilio en algunas veredas y las bombas de incendios corriendo á prestarle en los puntos inundados daban al suceso alarmantes proporciones.

En Platerías y Cantarranas, barrio de San Juan, Santa Clara y Alamillos, el agua tomó bastante altura y fuerte corriente; pero, por fortuna, no han ocurrido desgracias que sepamos, y aunque se dice que cayeron varias exhalaciones en el término municipal, no se ha registrado ningún incidente lamentable.

La tormenta duró hasta las diez y media de la noche, en que despejó completamente la atmósfera.

A la hora en que cerramos esta edición, parece amenazarnos nuevo nublado, pero el dia no ha sido tan caluroso como el de ayer.»

PREMIO A LA VIRTUD

El premio que anualmente concede la Real Academia de la Historia á la persona que más se haya distinguido por su virtud este año ha correspondido á un individuo de Menjibar cuyas circunstancias son las siguientes:

El agraciado es un modesto y honradísimo pasante de un colegio de primera enseñanza de Menjibar, el cual, con el insignificante haber de cuatro reales y medio diarios, no solo atendía á las necesidades de su anciana madre y hermanos, sino también á las de otra familia numerosa que había quedado en la miseria.

Con una resignación y con unos sentimientos caritativos verdaderamente heróicos, atendió además el modesto pasante á las frecuentes enfermedades de aquella infortunada familia, compuesta de siete hembras y tres varones, procediendo con todos ellos como si fueran sus hermanos.

Gracias á su honradez y á su incesante amor al trabajo, varias personas pudientes de Monjibar le dieron algunas ocupaciones con cuyo producto mejoró en parte su situación económica. Pero no quedó en esto su abnegación y su heroismo. Una madrugada se declaró un formidable incendio en la casa que habitaba en unión de aquella familia, quedando interceptada la escalera por el fuego.

La situación no podía ser más terrible, entonces el noble y virtuoso pasante, con una serenidad y un valor extraordinario, fué descolgando por el balcón, una por una, á todas las personas que se hallaban en la casa, salvándolas de una muerte segura.

El apellido de este hombre ejemplar es Moral de Guijarro, y por invitación del señor Cánovas subió al estrado y recibió de sus manos el premio metálico, consistente en 1.000 pesetas. Con frases entrecortadas por la emoción, dió las gracias á la Academia por el honor que le había dispensado. El público premió, por su parte, aquellas expresivas palabras de gratitud con una prolongada salva de aplausos.

LA CATASTROFE DE MOSCOU

Continúan recibiéndose detalles de la espantosa catástrofe ocurrida en la citada capital y de cuya noticia empezamos á ocuparnos en nuestro número de ayer.

Los telegramas recibidos últimamente de la Agencia Fabra por la prensa de la Corte, se expresan de este modo:

Moscon 1.

El cementerio de esta capital, adonde han sido traslados los muertos en la catástrofe del domingo último, presenta un espactáculo horroroso.

Los cadáveres han sido puestos en el suelo en largas hileras para que puedan ser reconocidos por los parientes y amigos antes de procederse al sepelio; pero los rostros de la mayor parte de aquellos están de tal suerte mutilados, que es imposible conseguir su identificación.

El número de muertos asciende en este momento (una madrugada) á 1.282.

El emperador y la emperatriz visitaron anoche en los hospitales á los numerosos heridos que continúan en ellos.

Moscou 1.

Una muchedumbre inmensa invade el cementerio donde están expuestas las víctimas de la catástrofe.

La mayor parte de los muertos pertenecían á la clase rural obrera.

Un gran número de sacerdotes rezan responsos.

Ha comenzado la inhumación de los cadáveres, con asistencia del arcipreste Juan, quien preside la fúnebre ceremonia.

Se confirma que el número de muertos asciende á 1.286. El de los heridos no puede precisarse aún; 142 de éstos se hallan en el hospital de Ekaterinensky.

El Czar ha mandado celebrar en Palacio solemnes funerales en sufragio de las almas de las víctimas.

Un gran número de forasteros ha abandonado esta ciudad, regresando á sus casas.

Moscou 1.

En la mañana de hoy han recibido sepultura 1.200 cadáveres de personas identificadas.

Se ha abierto una información para depurar la responsabilidad de los organizadores de la fiesta popular.

LOCAL Y PROVINCIAL

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada en la mañana de hoy bajo la presidencia del Alcalde Sr. Raboso y con asistencia de los señores Colombres, Rodríguez, Quijada, Coterilla, Larrén, Gómez, Barrios, Herrero, Garrán, Alonso, Sanz y Romero.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Entrase en el despacho ordinario y previos los correspondientes informes de la Comisión de Policía Urbana y Sr. Arquitecto, se concedieron los siguientes permisos de obras: á don Germán de Guzmán, para la edificación de la casa de la calle Nueva, conforme al plano presentado; á D. Pablo López, para el revoque y reforma de la fachada de la casa número 159 de la calle Mayor principal; á D. Felipe Alonso Obispo, para la reforma de la fachada de la casa núm. 26 de la calle de Mancornador; á D. Joaquín Vidal, para el cerramiento, con tapia decorativa, de unos terrenos de la calle Mayor Antigua. esquina á la Plazuela de Santa Marina; á D. Mateo Fernández, para variar un hueco en la fachada de la casa núm. 7 de la Plazuela del Hospital y á D. Mario Páramo, para demoler la fachada de la casa núm. 119 de la calle Mayor principal, por la parte de la calle Nueva.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Policía Urbana, se acordó que no es posible acceder á lo solicitado por D. Fernando Vela, por no existir en los depósitos materiales de los que desea se le cedan en venta.

En vista de lo manifestado por el Sr. Arquitecto, con relación al mal estado en que se halla un muro, así como el tejado de los pozos de la nieve, se acordó que por la Comisión de Policía Urbana, se informe acerca de la necesidad de la ejecución de la obra.

Se acordó pasara á informe de la misma Comisión, una comunicación del Sr. Arquitecto, dando cuenta de haber sido extinguido un pequeño incendio en la casa núm. 63 de la calle Mayor Antigua, por el bombero Pedro Bacas.

Previos los informes de la Comisión de Policía Rural, les fué concedido trigo del Pósito á dos labradores que lo solicitaban.

Dada lectura á una moción del Sr. Rodríguez, sobre la conveniencia de enagenar el carruaje y caballo de la propiedad del Municipio, se acordó en votación nominal, por 11 votos contra 2 de los Sres. Rodríguez y Alonso y después de una pesada discusión, que pasase á informe de las Comisiones de Policía Urbana y Rural, con objeto de que informen si las es ó nó necesario dicho vehiculo.

Dada cuenta de una circular de la Asociación Internacional de La Cruz Roja, solicitando recursos para el sostenimiento del Sanatorio Central establecido en Madrid, el Ayuntamiento acordó, que mientras el de esta capital exista, no es posible acceder á lo solicitado, puesto que el de aquí necesita de toda clase de recursos.

Se aprobó la distribución de fondos formada por Contaduría para atender á las obligaciones del presente mes.

Se acordó acceder á lo solicitado, por el concejal D. Antonino González, concediéndole tres meses de licencia.

Terminado que fué el despacho ordinario, el Sr. Colombres indicó que en 30 del actual, termina el contrato con los arrendatarios de los servicios de reparación de carros destinados á los servicios de policía y arreglo de arreos para el ganado de los mismos y que teniendo en cuenta que los actuales contratistas, habían cumplido fielmente, y no tenían inconveniente en seguir, proponía se autorizase á la Comisión de Policía Urbana, para que prorrogase dichos arriendos, acordándose así.

El Sr. Rodriguez, se ocupó de los cirios que los concejales llevan en la procesión del dia del Corpus, proponiendo que estos no se remitan á los ediles, si no que queden en el Ayuntamiento, para otros años, con lo que se conseguirá alguna economía á las arcas municipales

Discutido con más amplitud de lo que la cosa merecía, se acordó de conformidad con lo propuesto por el Sr. Rodriguez.

Este mismo señor, indicó que hallándose en descubierto algunos cosecheros de la capital por consumos con cantidades algún tanto crecidas, proponía que por la presidencia se les apercibiese de la necesidad de verificar los ingresos, y en otro caso, que se les ejecute por la via de apremio.

El Sr. Presidente indicó, que hoy mismo, á las seis y media de la mañana, se había personado en el fielato central de consumos, pidiendo una nota de descubiertos, acordándose conceder á todos los deudores un plazo de ocho días para que efectúen las pagos y pasado éste, proceder por la vía de apremio.

El Sr. Coterilla, indicó que algunos cosecheros, se le habían acercado, con objeto de que se autorizase la salida de vino, de la población en vista de las muchas existencias que aún había.

El Sr. Presidente, propuso que por la Comisión de Hacienda, se informe acerca de la moción del Sr. Coterilla.

El Sr. Colombres, recordó con este motivo cuanto él sostuvo con relación á este asunto ya anteriormente, indicaciones que ahora debía tener en cuenta la comisión.

El Sr. Romero, solicitó dos meses de licencia, que le fueron concedidos.

El Sr. Coterilla, denunció el hecho, que no obstante haber sido declarada ruinosa la casa núm. 12 de la calle del Cubo, se estaban practicando obras de consolidación.

XXIII.

La narración de la Rouarie conmovió á todos los circunstantes.

El pesar abrumaba el parecer al marqués de Perbruck, pero si se hubiera sondeado su corazón, se habría visto que el sentimiento que le inspiraba la muerte desastrosa de su hijo, era inferior al que le ocasionaba la pérdida de sus ambiciosas esperanzas.

—Decidnos ahora como os salvásteis, replicó la Rouarie después de un momento de silencio, dirigiéndose á la Chataigneraie.

—Por un afecto tan grande y desinteresado que no tiene límites, respondió aquel.

—Dicho país, exclamó la Rouarie, aquel donde se encuentran corazones semejantes!

—Ya comprenderéis, añadió la Chataigneraie, por la posición en que estábamos, que yo caí sobre el conde. Pasado el aturdimiento que me causó un golpe tan violento, traté de levantarme; me puse de redillas y acercándome á César, le llamé en voz baja.

—«¿Podréis andar? me preguntó.

—»Creo que sí, le contesté.

—»Cortad, pues, la cuerda que nos une y huid, porque yo tengo las piernas rotas y no me es posible menearme.

—»Nos habían atado por las muñecas, y las manos las teníamos libres, prosiguió la Chataigneraie. Logré desatarle, y César á pesar de los dolores que le ocasionaban las heridas, me prestó un servicio igual.

—»Marchad, me dijo y decid á mi padre que muero contento por haber podido demostrar que no era indigno del nombre que me dió mi padre.

—»Comprenderéis que yo no quise abandonarle, y aunque con grandes esfuerzos, conseguí levantarle y echármele acuestas, vacilaba sin saber á qué lado dirigirme, cuando sonaron algunos tiros y se difundió tal alarma entre los republicanos, que pude

Detúvose aquí la Chataigneraie para enjugar sus lágrimas.

—¿Y vos? le preguntó la Rouarie.

—Yo, respondió la Chataigneraie, anduve una legua con las manos y las rodillas en el suelo, porque no podía tenerme de pie.

Los que escuchaban esta relación, tenían el corazón oprimido; pero al llegar á este punto no pudieron resistir su emoción.

—¿Y cuánto tiempo pasásteis así? preguntó Teresa.

—Un día y una noche. Nos habíamos retirado á un bosque sin esperanza alguna, cuando encontramos á este caballero.

—¿A Saturnino Fichet? dijo Perbruck, en quien ni aun el dolor mitigaba el odio que profesaba al joven.

—En efecto, añadió la Rouarie, iba comisionado á la *Fosse Ingat*, y vos estaríais hacia la parte de Vire.

—¿Y en qué concepto iba comisionado? preguntó Perbruck con insolencia.

—Iba como conde de Perbruck, replicó la Rouarie con el más alto desprecio.

—Es ya tiempo de que termine esta comedia, dijo el marqués de Perbruck enfu-

M.C.D.2022

El Sr. Sanz recordó que hace algún tiempo pidió se hiciera un deslinde general, en toda clase de caminos, ruego que hoy repetía de nuevo, á fin de evitar mayores abusos.

El Sr. Coterilla le dijo, que no tenía la comisión descuidada la moción del Sr. Sanz, pero que esperaba al mes próximo para dar principio al deslinde y amojonamiento, por carecer en este ejercicio de consignación necesaria.

Y como no hubiera otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

LA CRUZ ROJA

En vista del estado de gravedad del soldado José Suarez Fernández, natural de Leude Quintana, provincia de Oviedo, se celebró consulta facultativa por los Doctores Molina, Simón y Nieto, Iñigo y Bermejo.

Llegó anoche en el tren correo de Santander, el soldado del Regimiento de Isabel la Católica, Pedro Rozas Maestro, natural de Barcelona; fué conducido al Asilo Sanitario en el coche Samaria, y en el acto fué asistido por el Dr. Molina y Practicante Sr. Santa Cruz. Su estado es grave.

Donativos

D.ª Petra Ovejero, 5 pesetas.—D. Manuel Gomez, 300 pastillas de jabón desinfectante. —D.ª Manuela Magaz, dos sábanas y dos fundas.—D. Ildefonso Peña, 16 pesetas.—D. Cipriano Tristan cuatro cajetillas de tabaco habano.—D.ª Regina Pascual, de Rodriguez Lagunilla, 25 pesetas.—D. Domingo Martinez, un jamón y tres botellas de vino de Jerez.—Un amigo de la Junta, una caja de música.

Mañana con motivo de la festividad del dia, se celebrará baile en los espaciosos salones de la Sociedad *Liceo de Palencia*, el cual dará principio á las diez de la noche, terminando á las cuatro de la madrugada.

Agradecemos la atenta invitación que se nos ha hecho, y no dudamos que la velada resultará agradable, reinando en ella la animación y el orden que tanto caracterizan á tan culta sociedad de recreo.

Ha sido nombrado por la Dirección general de Instrucción Pública, maestro en propiedad de la escuela del primer distrito de esta capital D. Agustín de Vicento González.

De real orden se ha dispuesto que los anuncios grabados en las losas de las aceras ó en las paredes, por el procedimiento del estarcido, los que se usan en los pavimentos por medio de proyecciones del alumbrado artificial y otros analogos, están obligados á pagar en metálico el impuesto del timbre.

En los exámenes verificados hoy en este Instituto han obtenido la calificación de sobresalientes:

Latin y castellano (2.º curso)—D. Joaquin Chamorro Lobo y D. Julio de Guzmán Carrancio.

Fisiología é Higiene.—D. Lucas Cebreiros Curieses, D. Julian Pastor Sánchez y D. Julio Losarcos Mugueta.

Con la solemnidad y el esplendor de todos los años, se celebrará mañana en nuestra capital la solemne procesión del Corpus, una de las que revisten más pompa en España, desde que fué instituida para conmemorar el sacratísimo misterio de la Eucaristía.

La procesión saldrá de la Santa Iglesia Catedral, recorriendo las calles de costumbre, con asistencia de nuestro Rvdmo. Prelado, autoridades civiles y militares y seguida por el Regimiento de Farnesio que guarnece esta plaza.

La banda de música municipal asistirá al acto, prestando más solemnidad á este.

Para el viernes próximo están señaladas por esta Audiencia, las vistas en juicio oral de las causas siguientes, del Juzgado de Saldaña.

Contra Julián Calvo, por el delito de Hurto, estando encargado de la defensa el Abogado D. Gerardo Martínez, y de la representación el Procurador D. Pedro Ovejero.

Otra, contra Mariano Santos, por lesiones. Abogado D. Luis Martínez Vázquez y Procurador D. Nicasio Vaquero.

A las nueve de esta noche, habrá en el Café Suizo, un concierto, por el quinteto de músicos ciegos, ya aplaudidos de este público en diferentes ocasiones.

Hemos recibido los cuadernos 20 á 26 de la magnífica obra del eximio escritor y orador elocuentísimo, D. Emilio Castelar, «Historia de Europa en el siglo XIX,» que con tan inusitado lujo, á la vez que con una economía inconcebible (á dos reales cada cuaderno) edita la tan acreditada casa editorial de D. Felipe González Rojas, San Rafael, 7, barrio de Pozas, Madrid.

Se admiten suscripciones en las principales librerías de España y del extranjero.

Desde mañana empezará á amenizar el paseo del Salón la banda de música municipal, de siete á nueve de la noche, ejecutando el siguiente programa:

1.º *Soldado valiente.*—Pasodoble alemán.
2.º *Sobre las olas.*—Tanda de walses.
3.º Cavatina de contralto en la ópera *La batalla de Liñagno.*
4.º *La Mésange.*—Polka Mazurka, por L. Ganne.
5.º *¡Viva Castilla!*—Wals-jota.

La recaudación de consumos en esta capital obtuvo ayer una alza de 63 pesetas 30 céntimos, con relación á igual día del año anterior.

***

El número de reses degolladas ayer en el Matadero, es el siguiente:

Vacas, 5.—Terneras, 7.—Corderos 46.—Lechazos, 4.—Cerdos 1.

De *El Norte de Castilla* de Valladolid, recibido hoy, tomamos la siguiente noticia que afecta á la escuela superior de niñas de esta capital.

«Varias opositoras á la escuela de niñas vacante en Palencia nos ruegan llamemos la atención del tribunal sobre la situación legal especialísima en que dichas oposiciones se encuentran.

Prescripta terminantemente por el artículo 29 del Reglamente la formación de bincas ó trincas en el ejercicio oral y verificado éste sin ellas, creen las ejercitantes que las oposiciones adolecen de un vicio esencial, que puede hasta producir una verdadera nulidad de derecho.

Nosotros transmitimos la observación al tribunal para que la estime en cuanto valga.»

Ha llegado á nuestra capital, después de su viaje artístico por Portugal y Galicia, el notable profesor de óboe Sr. Navascués, á quien tuvimos el gusto de oir el año anterior en los salones de la Sociedad «Casino».

Dicho artista se propone gestionar cerca de las sociedades de recreo de Palencia, con objeto de dar algún concierto.

Mucho celebraríamos volver á aplaudir á tan notable profesor de óboe.

PERSONAL ECLESIÁSTICO

(Conclusión.)

Curatos rurales de primera.—Para el de Santiago de Santiago del Val, á D. Simón Sendino Martínez; para el de San Martín de Viñoz, á D. Francisco Diez Llorente; para el de San Juan de Población de Soto, á D. Laureano Delgado Tapia; para el de la Asunción de Pisón de Castrejón, á D. Félix Carriedo Juárez; para el de San Martín de Villanueva de la Peña, á D. Justo Aparicio Fernández; para el de San Juan de Castrillejo de la Olma, á D. Elías Poza Vela; para el de Santiago de Torre de los Molinos, á D. Cayo Sáinz Barcenilla; para el de Santiago de Paredes de Monte, á D. Luís Martín Gallo; para el de San Juan Bautista de Oteros de Boedo, á D. Telesforo Sarmiento Pastor; para el de Santa María de Páramo de Boedo, á D. Zacarías Barrio Sáinz; para el de Santa Cruz de Santa Cruz de Boedo, á D. Donato Carrancio Martín; para el de San Martln de Hinojal, á don Cipriano Pérez Ortega.

Para el de San Lorenzo de Zorita del Páramo, á D. Pedro Martín Benito; para el de San Pedro de Belmonte de Campos, á D. Doroteo Maté Calleja; para el de San Pedro de Perales, á D. Aureo Mancho García; para el de San Estéban de Villaldavín, á D. Daniel Diez Díez; para el de San Pedro de El Campo, á D. Francisco Nieto del Castro; para el de San Ignacio de Loyola de Tresabnela, á don Cándido Fernández García; para el de la Asunción de Cozuelos, á D. Mariano Fernández Santos; para el de Santos Justo y Pastor de Olleros de Pisuerga, á D. Angel Vitoria García; para el de San Julián de Vallespinoso, á D. Eustaquio Alcalde Calderón; para el de la Asunción de Barcenilla, á D. José González Francisco; para el de San Esteban de Lomillo, á D. Primitivo Galderón Guerrero, y para el de San Martín de Mudá, á D. Juan Antón Calzadilla.

Curatos rurales de seguuda.—Para el de San Vicente de Castro, de Liébana, á D. Regino Gómez de la Fuente; para el de Nuestra Señora de la O, de Trillayo, á D. Luís Rodríguez López; para el de Santa Maria de Miñanes, á don Rodrigo Antolino Cuadrado; para el de San Cristóbal de Boedo, á D. Saturnino Autos Calzadilla; para el de Santa Ana de Cantoxal, á D. Juan Liébana Prado; para el de San Pedro de Recueva, á D. Juan García Perez; para el de Santa María de Parazuelos, á D. Tomás Castaño Perucha; para el de San Tirso de Cembrero, á D. Demetrio Pérez Villumbrales, para el de Santa Eufemia de Dehesa de Romanos de Abajo, á D. Andrés Henares Martin; para el de el Salvador de Traspeña, á D. Mariano Medina Perez; para el de la Asunción de Villacuende, á D. Pedro Camarón Calvo; para el de la Asunción de Villanueva de los Navos, á D. Fidencio Ibarlucea Martinez.

Para el de San Martín de Hijosa, á D. Benito Martín Alvarez; para el de San Martín de Villaneceriel, á D. Jose Tejido Delgado; para el de Santa María de Molpeceres, á D. Andrés Castaño Gutiérrez; para el de la Asunción de Peñalba de Duero, á D. José Román Rodríguez; para el de la Magdalena de Belmonte de Poblaciones, á D. Emilio Gago Rodríguez; para el de San Pedro, de San Pedro de Moarbea, á D. Vicente Rubio Hornillos; para el de San Miguel de Villavega de Micieces, á don Rogelio Quindos Escudero; para el de San Cristóbal de Rueda, á D. Eduardo Martin Campón; para el de San Juan Bautista de Vallespinosillo, á D. Gregorio Garnica Olmedo; para el de San Miguel de Valoria de Aguilar, á D. Vitaliano Villaver Hernández; para el de El Salvador de Torrecilla de la Torre, á don Santiago Paniagua, y para el de San Andrés de Barrio de San Pedro, á D. Juan Martín Martin.

NOTA FESTIVA

PREMIO A LA VIRTUD

La Academia de la Historia
para cumplir lo dispuesto
en la postrera Memoria
de un personaje que al puesto
puede aspirar de la gloria,
con notoria rectitud
y observaciones discretas
llenas de solicitud,
concedió las mil pesetas
al premio de la virtud.
Según dijo el testador,
concedería el Jurado
el premio de ese valor
al hombre digno y honrado
que se portara mejor.
Y el Jurado reunido
con juicio muy sano y diestro
generalmente aplaudido,
el premio le ha concedido
de Menjibar al maestro.
Martir de la abnegación
que en ese pueblo al vivir
sin ninguna aspiración
y además de difundir
las luces de la instrucción,
con cinco reales al día
y sentimientos cristianos
sostiene en gran armonía
á su padre y diez hermanos
y hasta creo que á su tía.
Muy digno es ese Mentor
y creo que los del gremio
aplaudirán con ardor
el que le hicieran del premio
en seguida acreedor.
Mas de aplaudir sin dejar
debo de manifestar
que si hoy al martir se alaba,
para ese premio alcanzar
con ser maestro bastaba.
Bastaba con eso ser
y es preciso que lo indique,
pues virtud ha de tener
quien sufra bajo el poder
de algun alcalde cacique.
Porque en este siglo nuestro
en que el destino siniestro
coloca á esa clase en cruz,
para ser uno maestro...
se necesita virtud!

Clotaldo

SECCION MERCANTIL

Palencia, 3.—Muy corta la entrada de trigo en el mercado de hoy, pagándose por los almacenes á 40 reales y por algunos compradores en pequeñas partidas á 41 y 42 reales fanega.

En cebada se ha presentado muchisimo del país, pagándose algunas fanegas á primera hora á 31 y 31'50 reales y después se cedía á 30, no habiendo quien tomase, por lo cual se ha retirado bastante del mercado por no ser posible venderlo.

El mercado cerró con tendencia á la baja, en los precios anotados.

—

Valladolid, 2.—En los Almacenes generales han entrado 350 fanegas de trigo pagándose de 43 á 43'50 reales las 94 libras.

En el Canal 300 fanegas del citado grano de 43 á 43'50.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 2.—Cantinúa siendo corta la entrada de trigo al detall en el mercado, pagándose la fanega de 94 libras á 39'50 reales.

En partidas las ofertas se hicieron á 41'50 reales, siendo nulas las operaciones.

Firmes los precios.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—Sanctissimum Corpus Christi, San Francisco Caraciolo y Santa Saturnina virgen.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 3 (9 m.)

De Cuba

Ninguna noticia se ha recibido hoy relativa á las operaciones en campaña, creyéndose que aquellas estén suspendidas, con motivo de las lluvias torrenciales que han empezado á caer en la Isla, haciendo intransitables los caminos.

Mandos en la Isla

Según telegrama que acaba de recibirse en el Ministerio de la Guerra, sábese que el general Oliver se ha encargado del Castillo de la Cabana, volviendo Arolas, completamente restablecido de su enfermedad, á tomar nuevamente el mando de la numerosa fuerza de la Trocha de Mariel-Artemisa.

Regreso

El general Tuero, regresará en breve á la península, debido á su delicada salud.

—

MADRID 3 (9'50 m.)

El Presidente del Consejo

Todas cuantas personas tuvieron ocasión anoche de ver al Sr. Cánovas, convienen en que son infundados por completo los rumores que circulan acerca del mal estado de salud en que se encuentra el Presidente del Consejo de Ministros. Este continúa despachando los asuntos de Estado, sin que exista motivo para las versiones que se hacen y que son en su mayor parte gratuitas.

El nuevo Crucero

Está siendo digno de los mayores elogios el acuerdo patriótico tomado por el Ayuutamiento de Barcelona, y que consiste en regalar á España un crucero de guerra.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores)
PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs.
En todas las Farmacias de España.

GUÍA PRÁCTICO
DE LA
HACIENDA MUNICIPAL
por
Don Salustiano Posadilla
Abogado, Licenciado en Administración y Contador de la Diputación de León

Se halla terminada la segunda edición de esta obra, que es un trabajo completo de los servicios rentísticos de los Ayuntamientos según las disposiciones vigentes; y además de comprender con más amplitud y novedad los tratados y modelos de la primera edición, con la teneduría de libros por partida doble, se ocupa de las cuentas de recaudadores, de las de valores fuera de presupuesto, y de los recursos que proceden á favor de particulares y Ayuntamientos, según los casos, contra las resoluciones gubernativas en asuntos intereses municipales.

De venta en la Imprenta y Libreria de Alonso é Hijos, calle Mayor principal núm. 98 y 100, en Palencia.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

VIGOR del CABELLO
del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello,
DESTRUYE LA CASPA,
Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El **Vigor del Cabello**, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.
Medalla de Oro en la Exposicion de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de —"Ayer"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT

UENTE AMARGA ROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humores frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS
DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señora en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas reumatismos, debilidades causadas por indiscrecciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplastos, y finalmente para todas las enfermdadees que resultand interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecánicos empleados y de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentidos y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó [cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCION. No se deqen usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos

La Unión y el Fenix Español

Compañia de **Seguros reunidos**

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, núm. 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo.	*Pesetas*	**12.000.000**
Primas y reservas.	»	**43.598.510**
Total.	»	**55.598.510**

32 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159 694,43.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse á los Subdirectores Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154. Palencia

Ninguna ANEMIA
resiste a la
HEMOGLOBINA
de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

VENTA DE UNA CASA

En la calle de Panaderas se vende la casa número 7, libre de todo gravamen, y recien reedificada, en 3750 pesetas, (precio fijo.)
En la misma darán razón.

CHIVA

Se vende una de buenas condiciones, calle del Muro núm. 11.

PIANO

Se vende uno vertical, en buen uso; dirigirse á Pedro Herrezuelo, en Paredes de Nava.

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA
Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES
para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánam[o] Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS
Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos, ...	BUENAVENTURA	20 Mayo 1896
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	PEDRO	27 id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	CAROLINA	3 Junio

LINEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR ENTRE
SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO
por los grandes y magníficos vapores nombrados
IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA
El **3 de Junio** *saldrá el vapor español*
BENITA
admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de
SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embar[que] debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, pes[o] bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIM[O] el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 5

Teléfono número 37. Santander 4 de Mayo de 1896.

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES
DE
BRUNO GALLO

Gran surtido en despachos, salas, gabinetes, dormitorios, colgaduras, comedores, cómodas, lavabos de todas clases, camas de ebanistería y torneadas, colchones de muelles tapizados, sillerías tapizadas, de regilla y paja de toda[s] clases, y todo lo concerniente al ramo.

Se reciben encargos para amueblar casas.
Se hacen y reforman toda clase de muebles.

Talleres de Ebanistería y Tapicería, Plazuela de la Catedral, 18
ALMACÉN, MAYOR PRAL., 142.---PALENCIA

Indicador de Ferrocarriles.
Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid	»	3,53 m.
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5,33 m.	5,51 m.
»	»	Madrid	Santander	5,53 m.	6,08 m.
Mixto	»	Palencia	Irún	»	6,43 m.
»	»	Madrid é Irún	Palencia	8,05 m.	»
»	«	Alar del Rey	Palencia	10,43 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11,52 m.
Mixto	»	Palencia	León	»	3,30 t.
»	»	Palencia	Alar del Rey	»	3,35 t.
»	2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños	»	6,33 n.
»	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid é Irún	Palencia	8,42 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
«	»	Gijón	Madrid	10,07 n.	10,20 n.

BODEGA "CALDERON,,
MEDALLA DE ORO EN PARIS 1889
Vino de Mesa de cosecheros

Se sirve á domicilio por docenas á **35 céntimos** botella, (devolviendo el casco)

Todo el vino de esta bodega es de nuestra cosecha por lo que garantizamos su pureza.

Los avisos se reciben en el Escritorio de los Sres. Hijos de Calderón, Mayor, 27.

DEPENDIENTE DE ULTRAMARINOS

Desea colocarse en Almacén ó tienda; informarán en la imprenta de este periódico.

VENTA

Se hace de la casa núm. 22 de la calle del Marqués de Albaida, libre de toda carga; para tratar, con Eduardo Meriel, calle de la Tarasca.

ARENA SUPERIOR

á dos pesetas metro cúbico puesto al pié de la obra en el interior de la ciudad.

Dirigirse, Marqués de Albaida 19, antes Cantarranas.

Artículos de Dibujo
Se venden en la imprenta y libreria de ALONSO É HIJOS.

CHALET DEL SALÓN

Todos los días desde las seis de la mañana estará abierto al público, sirviéndose los siguientes artículos:

Refrescos

Bermouth con sifón, 40 céntimos de peseta.

Alemana, botella grande, 60 céntimos, y chica, 30.

Limón, Zarzaparrilla, Naranja y Sidra, á 30 céntimos botella grande, y 20 la chica.

Se sirven gaseosas de todas clases por copas, á 10 céntimos una.

Vinos

Manzanilla, Jerez, Málaga, Moscatel y Pedro Ximenez, á 20 céntimos copa

Licores

Ojén, Anís del Cartujo, Anís del Mono, Ron Jamáica, Marrasquino, Coñag y Ginebra, á 15 céntimos la media copa.

Caña legítima y Anisado fino, á 10 céntimos la media copa.

Se sirven también chocolates, pastas y pasteles.

A LOS PROPIETARIOS DE CASAS

En la Imprenta de este periódico, se venden cuadernos de recibos talonarios de inquilinatos de 50 hojas, perforados.

También se hacen de modelos especiales, si así se desean, y con cualquier número de hojas.

IMPRENTA Y LIBRERIA
de
ALONSO É HIJOS
Mayor pral., 98 y 100

M.C.D.2022